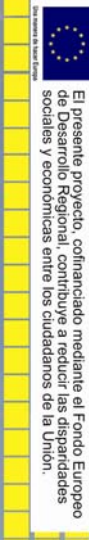
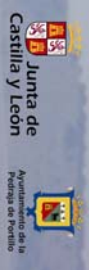


Restauración ambiental de la llanura del RASO DE PORTILLO

La Pedraja de Portillo (Valladolid)



Descripción del proyecto:
 Con el objetivo de restaurar y potenciar el valor ornitológico del llano conocido como Raso de Portillo, en el término municipal de La Pedraja de Portillo (Valladolid), este proyecto incluye un conjunto de actuaciones dirigidas, por un lado, a restaurar e impulsar los valores naturales de la zona, y por otro, a potenciar el uso recreativo del enclave. La actuación principal consiste en la creación de dos lagunas artificiales, de 8 y 2,8 ha respectivamente, con un sistema de captaciones, conducciones hidráulicas y desagües destinado a garantizar la inundación de las lagunas durante buena parte del año. Apoyándose en este recurso de nueva creación, el proyecto comprende otra serie de actuaciones complementarias relacionadas con el uso público del paraje (construcción de observatorios, caminos, pasarelas, plantaciones forestales y tierras).

Presupuesto de adjudicación: 468.399,11 €
Inicio de las obras: 9 de abril de 2012
Fin de las obras: 10 de octubre de 2013

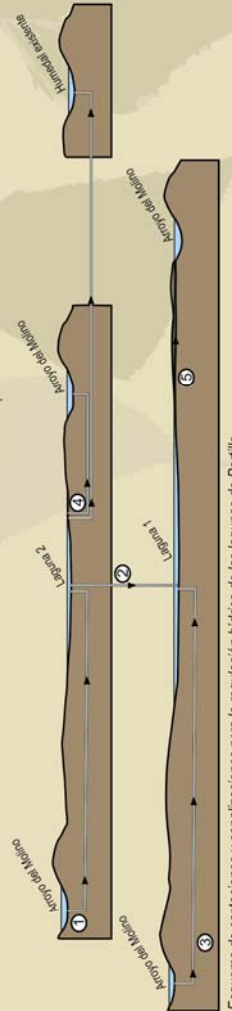


Datos del Proyecto
Dirección de obra:
Empresa adjudicataria:
Comarca de Valladolid
Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático
Gobierno de España



Arqueta de desagüe de la laguna principal en el arroyo del Molino.

Construcción de las lagunas y creación de un sistema de regulación hidráulica
 Como actuación más relevante, el proyecto de restauración ambiental de la llanura del Raso de Portillo ha consistido en la construcción de dos lagunas de 8 y 2,8 ha respectivamente, ambas provistas de un islote central concebido como lugar de reposo y refugio para las aves.
 Con este objetivo han sido creadas dos depresiones someras, una a cada lado del curso del arroyo del Molino, que se han conectado entre sí y con el curso fluvial mediante conducciones de agua, que permiten garantizar y regular la inundación del humedal durante buena parte del año. Estas conducciones consisten en pequeñas retenciones, arquetas de hormigón y tuberías soterradas que captan agua del arroyo y lo conducen a las lagunas, así como desagües que derivan el caudal sobrante de las lagunas de vuelta al arroyo o hacia el humedal existente de forma natural en el sector suroccidental de la parcela. Estos desagües fluyen igualmente bajo tierra, con la excepción del canal construido como aliviadero de la laguna principal que devuelve el excedente de agua al arroyo mediante una corriente en superficie.
 Todas las captaciones y desagües están equipados con válvulas de corte que permiten regular el flujo de agua entre el arroyo y las lagunas, y entre la laguna más pequeña y la principal. Así es posible controlar el grado de inundación de las lagunas y el movimiento de caudales entre las distintas partes del humedal.



Esquema de captaciones y canalizaciones para la regulación hídrica de las lagunas de Portillo.



Tres pasarelas de madera conectan los caminos a ambas márgenes del arroyo del Molino.

Actuaciones relacionadas con el uso público

Asociadas a estos caminos y en puntos determinados de las isletas y en orillas del arroyo se han realizado plantaciones con distintas especies de árboles y arbustos autóctonos. En total han sido colocados 350 plantones de las siguientes especies: álamo negro, chopo albar, fresno de hoja estrecha, salce blanco, tamarisco, jерbo o serbal, rosa silvestre y espino albar. Estas plantaciones cumplirán la función de proporcionar sombra al visitante y servir de refugio a la fauna en un futuro.



Arriba: Observatorio con troneras a dos alturas para facilitar su uso por personas discapacitadas y niños. Derecha: Plantación de especies autóctonas propias de zonas húmedas de regiones mediterráneas.



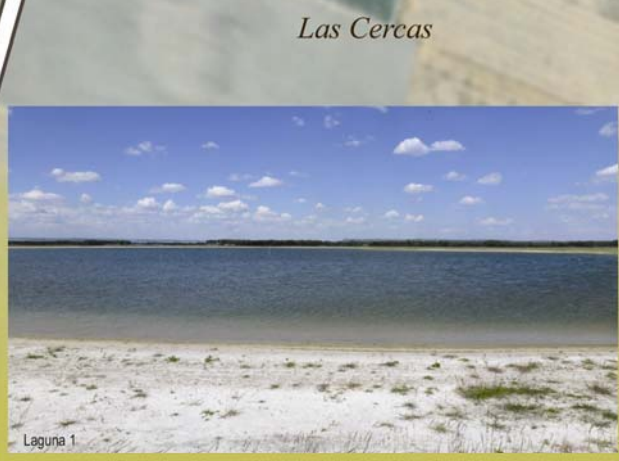
Una red de caminos permite recorrer a pie el humedal y acceder a los observatorios.

Todas estas actuaciones se han completado con el vallado del paraje, para evitar la entrada de vehículos a motor que supondrían un deterioro para la cubierta vegetal y ocasionarían molestias a las aves.



Punto de partida
 Información turística
 Observatorio ornitológico
 Pista
 Senderos
 Cierre perimetral
 Plantación

0 125 250



Uso peatonal Uso cicloturista Prohibido circular en vehículos a motor No dejes basura Respeta el entorno No hagas ruido La acampada libre no está permitida Prohibido cazar Prohibido perros sueltos

Hoyo de la Majada